

# INTRODUCCIÓN - PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015

En la elaboración de estos presupuestos, el equipo de Gobierno, quiere resaltar que estos son unos presupuestos por y para todos los ciudadanos de Castalla, ya que son unos presupuestos de hondo calado en el apartado Social y el Fomento de Empleo.

En este segundo año de legislatura, el Equipo de Gobierno, ya ha consolidado todas las actuaciones que se iniciaron durante el año 2013 y todo el 2014. Estos trabajos se han podido comprobar, en la finalización de inversiones menores, a través de recursos ordinarios, dedicadas a la mejora y mantenimiento de instalaciones y viales de la ciudad, tales como el polideportivo, la biblioteca, la piscina y el departamento de Urbanismo (con la adquisición de un vehículo), así como la mejora del cruce de calles de Plaza L'hostal, c/ Juan XXIII, c/ Ramón y Cajal y Avda. Constitución. Así mismo se ha llevado a cabo la adquisición y adecuación para evitar barreras arquitectónicas de la "Casa Torró", que estará destinado a ubicar las nuevas dependencias municipales. Cabe resaltar la eliminación de escombros y limpieza de solares del Casco Antiguo.

Pues bien, todas estas obras y la prestación de todos los servicios que proporciona este Ayuntamiento, se han podido realizar con fondos propios sin que ello vaya en detrimento a la hora de confirmar el hecho de que llegando a finales del 2014, todo haga suponer que los presupuestos de 2014 se van a ejecutar de forma ajustada a la cifras previstas.

A fecha de hoy, el importe total de las subvenciones recibidas ha sido de 684.797,34 euros, con los que se ha contratado o empleado a 14 personas. De estas subvenciones, destacan las siguientes:

Subvención de Diputación: Obras para reparaciones de equipamientos de cooperación municipal: OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD EDIFICIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES SITO EN CALLE MAYOR 1-3: 117.800 euros de los cuales 76.570,55 están subvencionados.

Plan Provincial de Cooperación Municipal: PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS: OBRA DE REURBANIZACIÓN DE LA AVENIDA REPÚBLICA ARGENTINA: presupuesto 359.622,00, de los cuales subvencionados son 170.811,00

Plan de Ayuda para inversiones en obras y reparaciones de cooperación municipal financieramente sostenibles 2014: URBANIZACIÓN DE VARIAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE CASTALLA: 248.067,23 euros.

Subvención fomento de empleo para Inversiones financieramente sostenibles: GALERIA DE CONEXIÓN ENTRE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS: 37.000,00 euros

Siguiendo con todas estas actuaciones, para este segundo presupuesto hemos querido poner en énfasis aquellos sectores que creemos necesarios e importantes para la Ciudad de Castalla.

Por ello hemos dado prioridad a diferentes programas económicos que por un



lado, generaran riqueza en nuestra población y por otro lado, intentaran mitigar el gran problema al que nos enfrentamos todos los ciudadanos y que este equipo de gobierno ve reflejado en el devenir del día a día de Castalla.

El resumen por capítulos es el siguiente:

Estado de Gastos						
Capítulo	Descripción	2015	2014	%		
1	GASTOS DE PERSONAL	2.570.884,43	2.563.031,75	0,31%		
2	GASTOS EN BIENES CORR. Y SERV.	4.254.629,03	4.439.499,54	-3,84%		
3	GASTOS FINANCIEROS	5.000,00	20.000,00	-75,00%		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	538.756,54	448.565,71	20,20%		
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00%		
6	INVERSIONES REALES	360.700,00	407.700,00	-15,21%		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000,00	0,00	0,00%		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	30,00	3,00	900,00%		
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	35.200,00	-100,00%		
	Total Gastos	7.780.000,00	7.914.000,00	-1,69%		

Estado de Ingresos						
Capítulo	Descripción	2015	2014	%		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	5.036.687,57	4.751.000,00	6,01%		
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	32.010,00	29.001,00	10,38%		
3	TASAS, PRECIOS PÚB. Y OTROS ING	931.942,43	892.866,00	4,38%		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.758.420,00	1.860.020,00	-5,59%		
5	INGRESOS PATRIMONIALES	20.910,00	29.110,00	-19,92%		
6	ENAJENACIÓN DE INV. REALES	0,00	0,00	0,00%		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	30,00	3,00	900,00%		
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	352.000,00	-100,00%		
	Total Ingresos	7.780.000,00	7.914.000,00	-1,69%		

A continuación nos gustaría resaltar aquellos grupos donde este equipo de gobierno ha creído necesario actuar de forma decidida:

1. Vamos a incrementar la partida de Servicios Sociales; En el apartado de Ayudas individuales en un 43%, las ayudas para Asociaciones Socio sanitarias en un 21% y las ayudas de emergencia en un 7%. Además se va a invertir en el edificio de utilización por parte de las Amas de Casa, que a la vista de un problema de humedades y deficiencias en la instalación eléctrica, se va a reformar y mejorar por completo.



# 2. La partida de Fomento de Empleo;

Vamos a incrementar el programa para el fomento de empleo en un 50%, además de proporcionar a la oficina de ADL, de los medios humanos necesarios para potenciar este punto de formación, ayuda y creación de focos de mediación para generar empleo, que van desde la búsqueda activa, hasta el soporte a nuevas ideas que posibiliten la creación de empresas.

# 3. El Comercio-Hostelería local;

En esta partida se ha dotado de recursos económicos para la promoción de nuestro Comercio y Hostelería, a través de las diferentes campañas de difusión que se han desarrollado durante el 2014, y que van a continuar durante el 2015 junto con las nuevas propuestas que desde la Asociación de Comercio y Hostelería se sigan realizando.

#### 4. El Turismo;

En este apartado hemos querido potenciar nuestros valores, en cuanto a Comercio y Hostelería, así como el desarrollo de nuestro Patrimonio. Para ello hemos dotados de recursos a este programa para poder desarrollar iniciativas exitosas como el Saborea Castalla, así como aquellas que se puedan producir para que el Turismo sea un motor económico para el desarrollo y crecimiento de Castalla.

## 5. Urbanismo - Patrimonio;

Este programa va íntimamente ligado al Turismo, ya que sin la conservación y el desarrollo de nuestro patrimonio, no se podría realizar una apuesta decidida por la generación de riqueza en nuestra población. Es por ello que hemos dotado de recursos en este presupuesto para seguir con la ampliación de nuestro patrimonio histórico en el conjunto del Castillo de Castalla, la continuación de la pavimentación de la bajada de la Ermita pasando por carrer Carril de la Sang hasta Plaça Magdalena, así como la puesta en marcha de la reforma de un edificio histórico para Castalla, como es la "Casa d´Enric Valor". Todos ellos son una clara apuesta de continuidad por la rehabilitación del Casco Antiguo, a través de proyectos claros para el Patrimonio y el Turismo de Castalla.

## 6. Deportes;

En este programa seguimos apostando por la calidad en el servicio deportivo y que ello sea beneficio para los ciudadanos de Castalla en cuanto a la mejora en su calidad de vida a través de la práctica de hábitos saludables. Así pues, y para poner en marcha todo este proyecto, hemos introducido la plaza de Técnico Municipal en Deportes, que nos ha reportado entre otras, la creación de un documento de subvención a clubes con criterios objetivos, y sobre todo se han



desarrollado unas bases para el nuevo Contrato de Gestión del Polideportivo y Piscina, haciendo hincapié en la profesionalización de la gestión directa y el apoyo a la gestión indirecta a través de los clubes que trabajan claramente con sus bases. Todo ello pensado para generar un camino de trabajo conjunto que nos lleve a un objetivo común, la mejora del servicio y la calidad del Deporte en Castalla. Además vamos a invertir en la renovación de la cubierta del Antiguo Pabellón (junto a la piscina) para paliar un problema de humedades y climatización del espacio.

Estos son, los aspectos más relevantes enmarcados dentro de estos presupuestos, que servirán junto con el total de los mismos, para consolidar una posibilidad de mejora en nuestra población en cuanto a la actividad laboral, así como en las ayudas necesarias para los colectivos que están sufriendo más directamente la situación actual.

Debemos señalar que con la elaboración de este presupuesto se cumplen los objetivos de estabilidad presupuestaria que corresponden a este Ayuntamiento, cumpliendo los tres indicadores: la estabilidad presupuestaria en la comparación de los Capítulos 1 a 7 de gastos y de ingresos, la regla del gasto alcanzando el objetivo de regla de gasto fijado en el Plan Económico-Financiero elaborado con motivo de la Liquidación del presupuesto del ejercicio 2013. Y finalmente se cumple también con el objetivo de deuda pública puesto que este Ayuntamiento está libre de endeudamiento.

Así pues, estamos convencidos de que con estos presupuestos vamos a conseguir paliar, dentro de nuestras posibilidades, diferentes problemas de nuestra población y que los mismos servirán para que Castalla sea un referente en la Comarca, por solidaridad y en la creación de empleo.